

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 132 Jueves 12 de julio de 2012 Pág. 23448

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21611 TEIDE 90, S.L.

M.ª Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 80/2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Mateo Heras Wamba frente a Teide 90, S.L.. se dictó el día 29 de junio de 2012, Decreto por el que se declara al ejecutado Teide 90, S.L.. en situación de Insolvencia Total con carácter provisional por importe de 5.215,56 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 276.4 de la Ley de Reguladora de la Jurisdicción Social expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 29 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120049626-1